



**Paz del Río**

VOTORANTIM

**ACERIAS PAZ DEL RIO S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

La Junta Directiva de la sociedad Acerías Paz del Río S.A., en virtud de lo dispuesto en su sesión del **miércoles 27 de noviembre de 2019**, acordó convocar a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el **viernes 6 de diciembre de 2019, a las 9:00 a.m.** en el salón de convenciones ubicado en la terraza de la Calle 70 A No. 4 - 41 de la ciudad de Bogotá D.C.

De conformidad con lo dispuesto en las normas pertinentes del Código de Comercio y de los Estatutos de la sociedad, el orden del día que se someterá a consideración de dicha Asamblea será el siguiente:

1. Instalación de la Asamblea
2. Verificación del Quórum
3. Aprobación del Orden del Día
4. Nombramiento de una comisión para aprobación del acta
5. Levantamiento de conflicto de intereses manifestado por los miembros de la Junta Directiva en el marco de la operación de capitalización del crédito de la sociedad con Votorantim S/A
6. Reforma de Estatuto Social – incremento de capital autorizado
7. Aprobación de capitalización del crédito existente con Votorantim S/A y emisión, sin sujeción al derecho de preferencia, de acciones preferenciales sin derecho a voto
8. Elección parcial de miembros de la Junta Directiva

En cumplimiento de los estatutos de la sociedad, se solicita a los accionistas que no puedan concurrir, hacerse representar mediante poder otorgado en los términos del artículo 184 del Código de Comercio, el cual deberá ser entregado en la Secretaría General de la sociedad, hasta el día 5 de diciembre de 2019 en horario de oficina.

Los poderes no podrán conferirse a personas vinculadas directa o indirectamente con la administración, o con los empleados de la sociedad y los accionistas deberán observar las normas de la Circular Externa 024 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**VICENTE NOERO ARANGO**

Representante Legal